

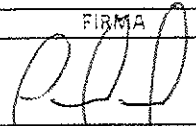

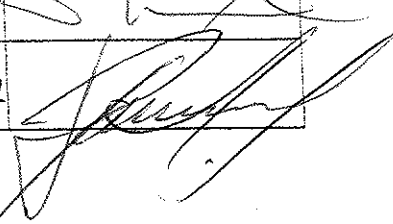
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 25 de Noviembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Octubre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social Religioso Diablada de la Ex Oficina Salitrera Victoria informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Diciembre del año 2019
- Horario : inicio 18:00 Hrs término 20:00 Hrs
- Lugar y dirección : Las Magnolias # 1989

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social Religioso Diablada de la ex oficina salitrera Victoria

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Gustavo Adolfo Riquelme Rivera	15.686.326-2	
2	Stalin Komarosco Camposano Solar	11.505.325-6	
3	Jorge Lizandro Rojas Orozco	13.215.165-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

Remitido a

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

I. Municipalidad de Iquique

25 NOV 2019

PROV. 13005